

Quito, 16 de abril del 2009

**Señores Accionistas de
SIGORTRAVEL CIA. LTDA.
Ciudad**

Presento este informe como Gerente Administrativa de SIGORTRAVEL CIA. LTDA.

El presente informe se refiere al ejercicio fiscal del 2008 y al cumplimiento de la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

- 1. El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía ha sido negativo, y hubo perdida por un valor de 30.013.21 dólares americanos.**
- 2. Las metas y objetivos previstos no fueron realizados y superados.**
- 3. Las disposiciones de la Junta General se han cumplido.**
- 4. Cabe indicar que en relación a los aspectos laborales y legales no hay nada que mencionar.**
- 5. En cuanto a los aspectos operacionales en relación a la producción y comercialización en comparación con el año anterior no fueron superadas las expectativas, por la situación económica que vive el país.**
- 6. La situación financiera al cierre del ejercicio económico y los resultados anuales han sido negativos**
- 7. Recomiendo a la Junta General poner en marcha nuevas política y estrategias de comercialización y promoción para lograr el cumplimiento de los objetivos previstos para el siguiente ejercicio económico.**

Atentamente,

**Olga Conzuelo Orta
GERENTE ADMINISTRATIVA**

